



## CALENDARIO DE CONVOCATORIAS PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DURANTE EL CURSO 2024-2025

Para la defensa del Trabajo Fin de Grado el estudiante puede elegir a lo sumo uno de los plazos de cada convocatoria de entre los siguientes:

Convocatoria	Plazo de solicitud	Defensa
Primera ordinaria	Del 17/10/2024 al 22/10/2024	Del 4/11/2024 al 15/11/2024
	Del 23/1/2025 al 28/1/2025	Del 10/2/2025 al 21/2/2025
	Del 3/4/2025 al 8/4/2025	Del 5/5/2025 al 16/5/2025
	Del 19/6/2025 al 24/6/2025	Del 7/7/2025 al 18/7/2025 (1)
Segunda ordinaria	Del 28/8/2025 al 2/9/2025	Del 15/9/2025 al 30/9/2025 (2)(3)(4)

Para participar en cualquiera de las convocatorias es necesario satisfacer los requisitos que se establecen en la Memoria del Plan de Estudios, así como las normas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA y la normativa de la E.T.S.I.T. aprobada por la Junta de Escuela. En particular, los requisitos académicos para participar en alguna convocatoria son los siguientes:

- Haber superado todos los créditos de Formación Básica y Comunes de la Rama (véase la descripción del Plan de Estudios en la *web* o la Guía de la Escuela).
- Restarle un máximo de 30 créditos ECTS, incluyendo el T.F.G., para obtener el correspondiente título.
- Estar matriculado de todas las asignaturas que le resten del plan de estudios.

Observaciones:

(1) El plazo para presentar la solicitud de preinscripción en 2ª fase en **másteres oficiales de la UMA** durante el curso 23/24 finalizó el **26 de junio**. Para participar en esa fase de preinscripción era necesario haber abonado los derechos de expedición del título antes del **5 de septiembre**. Es previsible que para el próximo curso las fechas sean similares.

(2) El plazo para presentar la solicitud de preinscripción en **másteres oficiales de la UMA, en la última fase**, durante el curso 23/24 finalizó el **23 de septiembre**. Para participar en esa fase de preinscripción era necesario haber abonado los derechos de expedición del título antes del **2 de octubre**. Es previsible que para el próximo curso las fechas sean similares.

Los plazos se pueden consultar en

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres&d=mo\\_calendario.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres&d=mo_calendario.php)

(3) El plazo para presentar la solicitud a la Convocatoria de Becas de Colaboración para realizar actividades de investigación en departamentos universitarios durante el curso 24/25 finalizó el 17 de septiembre de 2024. Es previsible que para el curso siguiente las fechas sean similares.

(4) Último día hábil que fija el Calendario Académico Oficial de la UMA.